

 Concejo Municipal de Yumbo	ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02	Versión: 2
		Fecha: 01-06-2017
		Página 1 de 7

TRD: 100-02

ACTA No. 051
SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:15 horas, del veintitrés (23) de abril de dos mil dieciocho (2018) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del año 2018. La Presidencia del Concejal OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 5) GONZALEZ SERRANO ROMELIA
- 6) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 7) RENGIFO ARANGO JHON JAIRO
- 8) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 9) RUIZ OROZCO ERMES EDUARDO
- 10) SANCHEZ BARONA CARLOS ALBERTO
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 050 del 22 de abril del 2018
- 5.- Citación doctor Jesús Miller Días Arboleda Secretario Jurídico – Ingeniera Luz Ángela Otálora - Secretaria de Infraestructura con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Proposiciones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 050 del 22 de abril del 2018. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación doctor Jesús Miller Días Arboleda Secretario Jurídico – Ingeniera Luz Ángela Otálora - Secretaria de Infraestructura con el tema cumplimiento de metas plan de desarrollo, porcentaje de ejecución planes de acción 2017 -2018 y otros.
Tiene la palabra la ingeniera Luz Ángela Otálora y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, presentando lo siguiente: metas plan de desarrollo, cumplimiento plan de acción 2018 avance plan de acción 2018.
El Concejal Adolfo Guevara dice: frente a la pregunta 10 se acaba de expresar que el proyecto de subterranización de redes que se tenía en el plan de desarrollo como proyecto

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 7	

TRD: 100-02

estratégico no se hace precisamente porque en ella en últimas habría que invertir más del 50% el presupuesto para las mismas, la razón que de alguna manera se concibió aquí, me explico el hecho de no llevar a cabo esa tarea es precisamente porque no hay plata, así de sencillo, y aquí nosotros rasgándonos las vestiduras de que el sector comercial es el que se opuso para que no se hiciera ese proyecto estratégico que en últimas no es ningún proyecto estratégico, eso es una mentira, no lo es, porque efectivamente lo que está haciendo ese proyecto igual a lo que se está haciendo en otras partes, en ese sentido quería hacer la claridad, en efectivamente el hecho de no llevarse a cabo esa tarea de enterrar la redes como tal es porque no están los recursos correspondientes.

Responde la ingeniera Luz Ángela Otálora: no, dije entre otras cosas, en mi condición de ingeniera hablo mucho de la parte técnica pero también hay otras razones sociales que no permitieron que el proyecto se ejecutara, pero el proyecto tiene muchísima razones por las cuales no se pudo ejecutar y yo le estoy dando una de las razones técnicas y es el costo que eso tiene y EMCALI quien es el dueño de las redes no prestaron ninguna atención y expresaron que no harían ninguna inversión, entonces cómo hacemos nosotros como municipio en invertir en redes que no son nuestras, la plata estaba garantizada, y la parte social por supuesto es otro asunto que hizo que el proyecto se cambiara.

Continúa la ingeniera Luz Ángela exponiendo: recuperación, habilitación de la franja protectora el río Yumbo, adjudicación demolición puentes peatonales, proyectos mejoramiento integral de barrios, avances construcción del centro de zoonosis, estado de pavimentación por valorización sector industrial, rehabilitación vial vías urbanas y rurales.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara dice: me gustaría que nos ampliara el Alcalde ha manifestado que va a hacer un préstamo de 30.000 millones para las diferentes instituciones educativas, pero también sabemos que hay una propuesta de leasing financiero que no se si siempre se va a ejecutar, lo otro de la plazoleta del parque lineal, la idea de que las actividades que hace la administración no lo haga en el parque principal sino que se haga en esos sectores, lo otro aquí aprobamos un plan de movilidad y no estamos viendo resultados en él, no estamos viendo el cumplimiento, requerimos la red peatonal, también está diciendo que la maquinaria ya está en óptimas condiciones, pero siempre que va uno al sector rural las personas dice que para cuando la maquinaria, entonces si nos gustaría que la comunidad sepa porque no se ha llevado a cabo el mejoramiento de la redes en el sector rural.

Responde la ingeniera Luz Ángela Otálora: sobre la inversión de los recursos nosotros cumplimos una reuniones, con el crédito inicial o la autorización del alcalde fue para invertir en PTAR, pero en reuniones que tuvimos con CVC, ellos nos decían que primero debíamos de hacer inversión en colectores, primero tenemos que recoger las aguas residuales y posteriormente sí hacer inversión directa sobre PTAR industrial, la administración, el señor Alcalde siguen haciendo gestión para que de alguna manera la CVC pueda acompañar lo relacionado con inversión en PTAR urbana, se están haciendo las gestiones, el alcalde va a solicitar nuevamente la aprobación de ustedes para la inversión en instituciones educativas, los proyectos lo estamos organizando en conjunto con Hacienda, Educación e Infraestructura y Planeación, con relación al plan de movilidad, nosotros como Secretaría de Infraestructura estamos haciendo todo lo posible por el cumplimiento de esos objetos que están incluidos, cada capítulo requiere estudios y diseños, con relación a la maquinaria está en óptimas condiciones, pero como todo los vehículos requiere mantenimiento, es claro que hemos tenido algunos contratiempos con relación al suministro de combustible, para esta semana ya está lista y podemos iniciar labores en la zona rural.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano dice: señor Presidente para hacerle claridad al Concejal Adolfo Guevara que sigue empeñado en tildar a esta administración de mentirosa, dice que no nos vengan con el cuento de que lo que se hace en la carrera tercera y cuarta es un proyecto estratégico, no sé de dónde saca eso porque el mismo informe que presenta la ingeniera Luz Ángela, en la pregunta numero 10 responde que el proyecto de la carrera 2 y 4 ya no es de renovación urbana, si no de rehabilitación de alcantarillado, inicialmente se tenía trazado como proyecto estratégico.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez y dice: preocupado por el tema del colegio Mayor y Liceo, la verdad me he dado a la tarea de visitar las instalaciones del liceo y me parece que prácticamente se está cayendo, me gustaría que en el Colegio Mayor se hiciera unos bloques donde se podría hacer unos salones adicionales y reorganizar el

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SC-CEN399345

Certificado: IC-CER399345



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 7

TRD: 100-02

colegio Mayor que en partes está deteriorando y donde queda el liceo hacer el hospital local de Yumbo, la gente del liceo trasladarla al colegio Mayor, no sé si se podrá.

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: hay que hacer una cantidad de cosas bien planeadas que nos permitan de verdad ir a solucionar un problema, yo digo que aquí todo el mundo tiene el derecho a opinar, en los equipamientos básicos es importante tener el PBOT bien definido, lo otro el tema de la galería, la preocupación está en cómo hacemos para poder invertir los recursos, porque el PBOT dice que no puede estar ahí, lo otro el tema de los puentes se debe solucionar, planeación está entregando licencias para construir en la zona nor occidental y se nos está creando un cuello de botella en el puente hacia la universidad del Valle, es el único camino que se tiene, por eso comienza a hacerse urgente la solución de otras vías para poder entrar y salir del sector nor occidental, tiene que ver con puentes, una necesidad y prioritarios, le voy a solicitar a la secretaria general que a la Secretaría de Tránsito se le comience a revisar el tema de las vías, porque la vía de la calle 3 del puente es doble vía, me parece que no da para ser doble vía, entonces solicitarle a la Secretaría de Tránsito que está pensando en tema de movilidad sobre la vía y sus direcciones, para finalizar el tema de las obras, la carrera tercera y cuarta de los temas de redes eléctricas la intención de todos era como lo planteaba pero lamentablemente aquí tenemos que decir que ese trato que le da EMCALI al Municipio no es un trato de respeto, en la obra de la cuarta ya están haciendo obras al frente de la alcaldía, tenía entendido que eran de a dos cuadras, dos cuadras terminan, inician dos cuadras, para que la movilidad no se viera tan afectada, entonces que paso en la planificación.

El Concejal Carlos Villa solicita un receso el cual es concedido una vez terminado el receso se continúa con el orden del día existiendo el quórum reglamentario

Tiene la palabra el Concejal Jhon Jairo Rengifo y dice: quiero exaltar la labor que viene desempeñando la Secretaría, las instituciones educativas, realmente se necesita, hay problemas con infraestructura, diferentes instituciones, en todas estas obras y pido que la interventoría realmente actúen, por los tiempos de obras, mire las demoras en la Estancia, hay que exigirle a los contratistas que cumplan los tiempos de obras,

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara dice: para hacer el derecho a réplica frente a eso quiero Concejales decir a nosotros nos elige el pueblo, y debemos de hacer la función constitucional del control político y dentro del control político obviamente habrán diferentes decisiones que en la dinámica del tiempo habrá que variar, tan es así que los planes de desarrollo que nosotros aprobamos, son planes de desarrollo que inclusive se pueden modificar, hay jurisprudencia al respecto, si bien es cierto que la administración presentó un proyecto como la renovación urbana de la tercera y cuarta en la cual yo lo aprobé, también es cierto que la misma comunidad se empezó a pronunciar frente a la misma. De tal manera que a varios Concejales empezamos nosotros a identificar que efectivamente podíamos nosotros entrar a modificar ese plan estratégico que establece el plan de desarrollo sobre la renovación urbana de la tercera y la cuarta, más aún cuando argumentos tan valiosos como ellos en el sentido de decir hay más prioridades, eso dio para que Adolfo Guevara tomara decisiones y no decisión politiquera amañada, una decisión la cual la comunidad estaba solicitando la misma, pero aquí esperamos nosotros el proyecto de acuerdo para modificar el plan de desarrollo en cuanto a esta temática en especial pero nunca nos presentaron ningún proyecto de acuerdo modificando precisamente esto, por eso insisto nuevamente cual renovación urbana de la tercera y cuarta, eso es plan de mejoramiento integral de Barrios, ese plan de desarrollo en esta materia en particular hay que modificarlo de tal manera que como no se está haciendo lo que de alguna u otra manera nos expresaron aquí pues obviamente yo lo que tengo que hacer es modificar el plan de desarrollo para que el día de mañana en una calificación que haga la DAFP no vaya a tener problemas a nivel financiero y a nivel fiscal.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: estoy de acuerdo que se hagan los debates, pero es que cuando dicen que la administración es mentirosa, le está diciendo mentirosa a la ingeniera Ángela, a la Secretaría de Hacienda como a todos, está acostumbrado a que la línea idealista del Polo le digan a uno que es importante, que no se sabe, y yo me pregunto si fueron tan inteligentes ya habrían ido a Marte, no solamente usted se preocupó por la situación de la intervención de la cuarta que no es ni capricho del Alcalde, sino que eso está consignado en el PBOT, PBOT que fue construido en la administración de Rosemberg Pabón y aprobado en la administración de Alba Leticia, es

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certificado: SU-CER359545

Certificado: SC-CER359314



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 7

TRD: 100-02

una herencia que le dejaron a los alcaldes y el trató de cumplir con la intervención de la cuarta, y la comunidad si me gustaría que se haga control político pero que se mire lo bueno lo malo y lo feo y se cometen errores pero no como para llamar de manera universal mentirosa una administración donde se está tratando de construir un Yumbo mejor,

Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar y dice: doctora Luz Ángela destacar su informe pero quiero aprovechar el espacio para plantear algo, el municipio de Yumbo hizo una inversión que para mí es muy importante como es la vía portachuelo San Jorge, posteriormente este gobierno ha desarrollado otras obras paralelas que han permitido que la comuna uno se desarrolle ampliamente, pero esto contrasta con la carrera 19, una vía totalmente deteriorada, en condiciones lamentables, allí funciona una infraestructura hotelera, recordarle y pedirles que consideren este pedazo de la vía 19, son como tres calles, por otro lado la zona nor occidental del municipio ha crecido urbanísticamente, contrasta con una sola vía del puente de las vegas, por eso la importancia de otro puente vehicular.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice: para ahondar un poco en lo que dice el Concejal Adolfo Guevara, si hay algo que nosotros tenemos claro como Concejales es que la comunidad nos elige para ejercer el control político, aquí en ningún momento se ha tratado de oponerse a que el Concejal Adolfo o alguno de los Concejales de esta función constitucional, pero sí queda uno desconcertado en la manera como se ejerce y por eso se lo decía ahora, porque no podemos nosotros de alguna manera populista señalar a la administración de mentirosa y más aún cuando se reconoce que los planes de desarrollo se pueden modificar con el paso del tiempo.

Solicita una interpelación el Concejal Adolfo Guevara y dice: Concejal en la página 52 del plan de desarrollo habla de proyectos estratégicos mejoramiento integral de Barrios, y renovación urbana, hay unas partidas, sé puede modificar ese acuerdo del plan de desarrollo porque no se ha hecho.

Continúa con la palabra el Concejal Alexander Bejarano dice: decía que no es que estamos atacando porque este efectuando el control político, de hecho todos lo estamos haciendo citando a los jefes de despacho, sino que es la manera como se lleva a cabo, usted lleva 22 años de Concejal y lo que pasa en el municipio de Yumbo en esto momentos con el tema de las obras que por diferentes circunstancias se retrasan, esto no es nuevo, ni es sólo de esta administración, han pasado muchas administraciones donde se ha sido parte de gobierno y como dice el Concejal Villa ojalá que en esos 22 años que lleva de Concejal hubiera hecho ese control político con tanta vehemencia como lo ha hecho ahora.

Tiene la palabra Concejal Andrés Cruz y dice: mis inquietudes van direccionadas a la inversión en el parque lineal que van a hacer, hablan de que van a volver a utilizar los adoquines, son un dolor de cabeza, disminuyeron el grosor de la vía pero finalmente es los carros se siguen parqueando encima de los andenes en la carrera cuarta, entonces haciendo la comparación y critica municipalidades como Popayan y Buga donde se ven esos trabajos en adoquines y no se ve ese deterioro, sería citar la recomendación no sé de qué manera podemos garantizar que esté trabajo quede muy bien hecho y que no vuelva a suceder lo que paso con la cuarta, también hablar del Centro de bienestar animal, se hablan de 450 millones, se dice que se va a empezar en el 2018, la pregunta eso apenas se va a integrar a las apropiaciones de presupuesto del otro año o son para este año, o esos 450 millones se van a ir en estudios y de pronto en teoría pero ningún ladrillo pegado para este año?, Y el otro punto referente a los puentes peatonales, sería bueno formular acciones que garanticen que esto no va a ocurrir, le pido el favor a la señora secretaria solicitar la información a la policía y Secretaría de Paz y Convivencia para empezar a buscar soluciones sobre el tema.

El presidente dice: doctora tiene la palabra para respuestas y si no tiene la información por favor hacerlas llegar por escrito.

Responde la ingeniera Luz Angela Otálora: el tema de las instituciones educativas, a través de la administración municipal como les contaba ya estamos haciendo unas obras, y vamos hacer intervención de manera inmediata y a corto plazo, de manera inmediata lo que podemos hacer con los obreros del municipio, por ejemplo estamos trabajando en el colegio Mayor haciendo las terminaciones del canal de aguas lluvias, en el Liceo Comercial estamos haciendo una inversión de 1300 millones para la construcción de 6 aulas y estamos solicitando adicional para que con esos recursos podamos construir y podamos

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



CEMIF-código: SC-CER33945 Certificado: SC-CER33945



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 5 de 7

TRD: 100-02

completar 145 aulas para el liceo comercial, mientras tanto estamos haciendo la gestión del crédito, elaboración de presupuestos para las intervenciones en este año y el próximo año de las instituciones educativas, hay IE que ya cuentan con un diseño arquitectónico y urbanístico de años anteriores, lo que nos toca a nosotros es trabajar sobre esos diseños existentes, como por ejemplo en el Liceo Comercial, en la Balto Puente hay diseño, en la Juan XXIII hay diseño, sobre esto se trabaja y hacer intervención de corto plazo, hay otras Instituciones Educativas u otros rubro con el que estamos contando que es para hacer adecuaciones y remodelaciones en baterías sanitarias, restaurante escolar y cubiertas que no requieren diseños específicos sino que con el grupo arquitectura e ingeniería de infraestructura y educación podemos hacer los diseños y presupuestos, hay obras que se requieren diseño más específico que si toca contratarlo, como por ejemplo para el colegio Mayor, con relación a la plaza de mercado la pregunta es cómo se va hacer inversión, hay un precepto que dice que la plaza de mercado debe salir de ahí, efectivamente es una consideración que queda en el plan de ordenamiento territorial pero además tenemos la norma ambiental que dice que se debe dejar 30 m de margen protectora al río, estamos haciendo gestión con CVC para que nos permitan en el PBOT que estamos próximos a tener en el municipio, que se permita que en esa franja solamente tengamos que ceder 15 metros, ellos dicen que en términos generales si se hacen las obras de protección se puede hacer, en lo de puentes vehiculares, estamos buscando cómo hacer gestión para otros puentes, pero inicialmente vamos a trabajar en el puente en la calle 6, con relación a la ejecución de obras de la estancia, con relación a la sugerencia la interventoría y supervisión de las obras, nosotros estamos presionando a los contratistas, que agilicen el proceso constructivo, con los tiempos de fraguado, la idea es que la primera parte sobre la carrera 16 que tiene tiempo de fraguado podamos empezar a abrir, con relación a la vía San Jorge la vía la tenemos que intervenir. Si podemos hacerlo con recursos propio y preguntamos a la ESPY como está cuestión del alcantarillado, sobre los adoquines, los diseños tienen otras piezas, con relación al centro de bienestar animal nosotros los diseños los estamos asumiendo como secretaria de infraestructura con el personal de contratistas, los 450 millones esperamos que sea para ejecución de obra,

El Concejal Jorge Valencia solicita se declare sesión permanente la cual es declarada por el presidente.

Continúa la ingeniera Luz Ángela Otálora diciendo: con relación a la demolición de los puentes, los nuevos puentes deben cumplir con normas sismo resistentes y que sean amigables con las personas en situación de discapacidad, no vamos a construir los puentes sólo la demolición y estamos haciendo la gestión con la ANI e INVIAS para que ellos hagan la implementación de todo lo requerido para la seguridad, son ellos los que tendrían que hacer los nuevos puentes.

Tiene la palabra el doctor Jesús Miller Arboleda y aborda la exposición del cuestionario enviado por el Concejo municipal de Yumbo, exponiendo lo siguiente: caso Cosacol, demandas sobre alumbrado público, fallos favorables y desfavorables al municipio de Yumbo, delegación en la contratación, decreto 259 por medio del cual se adopta el manual de contratación.

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano y dice: agradecerle al doctor Miller por su exposición, para agregar un comentario, el Concejal Jorge Valencia siempre ha hecho énfasis en que a través de la Secretaría de Educación se debería conformar un equipo jurídico para que adelante los procesos de legalización de predios donde hay instituciones educativas donde no se puede hacer ninguna inversión por esa problemática de los predios sin legalizar, teniendo en cuenta que ustedes prestan ese acompañamiento sería bueno que se tuviera en cuenta esa petición que ha hecho en reiteradas ocasiones el Concejal Jorge Valencia.

Tiene la palabra la Concejal Romelia González y dice: solicitarle al doctor que nos haga llegar el informe al Concejo que no lo vemos aquí.

Tiene la palabra el Concejal Adolfo Guevara: doctor se habla aquí de acuerdo a la demanda que hemos tenido por parte de tres empresas Romarco, Sentelsa y Good Year debido a la situación del impuesto de alumbrado público del municipio, tienen en juego una condena de 378,000 millones? Y cuánto sumaría de reparación directa, dice que son 43 proceso que tiene el departamento jurídico en proceso eso más o menos cuanto suma, nos hace llegar eso y lo último con relación al proceso que se está llevando con el doctor Jhon Edison Chaves y es con relación que yo tenía entendido que ya había una sentencia

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 7	

TRD: 100-02

ejecutoriada por parte del contencioso administrativo, lo que hizo la administración fue llevar a cabo una acción de tutela en qué sentido, la he podido entender eso.

Responde el doctor Miller Arboleda, hay un fallo debidamente ejecutoriado, hay que tener en cuenta que la ley nos da a nosotros un plazo para pagar dicha sentencia que genera unos intereses es cierto, pero cuando nosotros solicitamos la disponibilidad sobre el total de 751 millones se hacen unos descuentos de ley, parafiscales, una vez tenemos eso, salió fallo de sentencia unificada de la corte constitucional, dice que hay que hacer descuentos, entonces se presentó la acción de tutela frente al Concejo de estado, digo en el Consejo de Estado dice no descuenten, la corte constitucional dice descuento por el principio de solidaridad, con base en esto presente la acción de tutela.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejales firmantes, asunto: cambio horario sesión plenaria ordinaria del martes 24 abril y miércoles 25 de abril a las 7:00 a.m. Leída y puesta en consideración es aprobada.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, no hay sobre la mesa. Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: con todo respeto al señor que está con la cartelera el señor Arcadio nosotros aquí leímos su oficio, la verdad es que yo me fui averiguar y de acuerdo a lo que me explicaron a mí ustedes se ganaban 50 horas extras al mes, fuera de eso cuando ellos trabajaban los domingos como no había cómo pagarles había que compensarles tiempo, la verdad es que aparte de eso usted vino como desplazado del Tolima, luego se vinculó al Departamento, cuando arriba se dieron cuenta que se estaba ganando dos sueldos le quitaron la ayuda de desplazado, o sea que usted ya no es desplazado, en ninguna parte dice que el trabajador debe obligar al patrono a que le pague horas extras, es potestad del patrono, de acuerdo a lo que se averiguó lo único que le queda a usted es ir al Ministerio de Trabajo demandar.

Tiene la palabra la doctora Aura Gertrudis Velasco Secretaria de Hacienda manifestando: he pedido la intervención para hacer aclaración en la parte que tiene que ver con aspectos financieros, puntualmente Concejal Adolfo respecto de la intervención que se va hacer en las instituciones educativas cuya fuente de financiación van a ser los recursos del crédito yo le quiero hacer una aclaración, en el proyecto que hace referencia de leasing en el acuerdo 015 de 2017 en él se le dieron facultades al señor alcalde hasta el mes de junio del año 2018, en ese orden de ideas nosotros presentamos los proyectos y análisis de capacidad de endeudamiento del municipio para que ustedes pudieran analizar y pudiesen aprobar esta autorización, dado que por condiciones técnicas que bien explicó la ingeniera Luz Ángela no fue falta de planeación, no empezar a ejecutar una obra tardía y que no garantizáramos que terminara finalizando el gobierno el 31 de diciembre de 2019, existe un soporte técnico por el cual esa obra no se puede realizar, entonces en el proyecto de acuerdo que estaremos radicando mañana para pedir la autorización de los recursos del crédito de \$30,000,000,000 también viene un artículo en el cual estamos solicitando se derogue el acuerdo del leasing, porque en primer lugar no lo vamos a tomar y en segundo lugar debo también anexar los cálculos de la capacidad de endeudamiento que no van a ser afectados con un contrato de leasing porque no se va hacer uso de él.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar y dice: para mí lo que escuchó es una buena noticia también, porque el último mes hemos hablado mucho del tema de las instituciones educativas,

Tiene la palabra el Concejal Jorge Valencia y dice: para mí lo único es agilizar el trámite, me parece que es lo más importante ahora, me preocupa para la capacidad de endeudamiento el tema del leasing queda atravesado, el acuerdo va hasta el 30 de junio.

Tiene la palabra el señor Arcadio Murillo con el tema bajaron salarios manifestando: vengo a pedir el favor que me ayuden y para saber lo que está haciendo la Secretaría de Educación, me faltan dos años para salir pensionado, ahora me están rebajando los ingresos y aporte a la Seguridad Social, me lleva a salir con la pensión mínima, como les estoy reclamando el señor Robles me manda un oficio que no trabajo los domingos o sea que la pensión va más para abajo, yo no estoy reclamando horas extras.

El presidente dice: señora secretaria solicitar a la Secretaría de Educación que nos informe cuál es la situación real del señor Arcadio.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co





Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 7	

TRD: 100-02

Tiene la palabra el Concejal Alexander Bejarano dice: ayer acaeció un hecho en el municipio de Yumbo, como Concejal quiero elevar la voz de protesta y repudio al hecho como fue el feminicidio contra Elián Cevallos, independientemente de las circunstancias en que se dieron los hechos hay que hacer un llamado contundente a las autoridades de investigación como es el CTI, Fiscalía General de la nación para que esclarezcan este lamentable hecho que el responsable de este homicidio reciba todo el peso de la ley.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Cruz y dice: como acaba de citar el Concejal Alexander Bejarano me uno a su voz de repudio y rechazo frente a este asesinato de Elián, mis más sinceras condolencias para esta familia.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:15 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 24 de abril del 2018, a partir de las 07:00 horas.

OSCAR EDUARDO URIBE MUÑOZ
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Certif. 6696 SG-CER320345 Certif. 6696 SG-CER320345